

REF.: Informa Vector de Tasas de Descuento, VTD, para Valorización de Pasivos (NCG N° 374 de enero de 2015).

OFICIO CIRCULAR Nº 1 1 2 6 0 3 ENE 2020

A todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras

De acuerdo a lo establecido en NCG Nº 374 de 13 de enero de 2015, el vector de tasas de descuento (VTD) que deberá ser utilizado para valorizar los pasivos de seguros, correspondientes al mes de diciembre de 2019, es el que se adjunta en anexo.

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA PRESIDENTE

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

MV/PE/DG



Anexo VTD

VTD Octubre 2019 - Diciembre 2019	
Año	Curva Cero 80% AAA (VTD)
1	0,02
2	0,24
3	0,44
4	0,62
5	0,77
6	0,91
7	1,02
8	1,12
9	1,20
10	1,28
11	1,34
12	1,40
13	1,45
14	1,50
15	1,54
16	1,58
17	1,61
18	1,64
19	1,67
20	1,70
21	1,72
22	1,74
23	1,76
24	1,78
25	1,79